



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DEPARTAMENTO PATRIMONIO SILVESTRE**

**AUTORIZACION N° 5431**

**TEMUCO, 27 MAYO 2009**

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS  
DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : TRABAJOS DE MANTENCIÓN Y TRASLADO DE  
MATERIALES RESERVA NACIONAL ALTO BIO BIO
4. DIAS QUE DURARA : SABADO: 30 - DOMINGO: 31 MAYO DE 2009.
5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
6. VEHICULO : TIPO: CAMIONETA D/C MARCA: MITSUBISHI  
COLOR: BURDEO PATENTE: BDCX-88
7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. JUAN ARRIAGADA GUTIERREZ
8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N°



27 MAYO 2009

**CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN**